



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA	5566
EXPEDIENTE:	1277-A/2019
	ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

ROCIO GUADALUPE RUIZ VELASCO ROMO **PROPIETARIO** PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA	15 DE NOVIEMBREE LOS C	ORRIENTES RESDI	ECTO DEL PRE	TOLO DE SUI PROPIEDA	n
LIT ATENCIOTA 30 JOEIGI 100 DE TECHA		SUPERFICIE DE:	225.00	M ²	
		oo, min tere be	, CONFOR	RME AL ALINEAMIENT	0
NO. 9942 DE FECHA: 14 DE OCTUB	RE DE 2016 .				
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL					
NÚMERO <u>C1-10099</u> LA DIRECCIÓ					E
LA PRESENTE 70.85 M2 EN PLANTA BAJA Y 95.83 I	LICENCIA D		CONSTRUCCIO		E:
70.83 MZ EN PLANTA BAJA 1 95.83	VIZ EN PLANTA ALTA DE K	EGULARIZACION	DE CASA-HA	BITACION	
			147 COM		
QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PZAS EN 2 (DOS) NII DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.	VEL (ESLON UN TOTAL DE	166.68	IVI-, CON	FORME AL CROQUIS L	Æ
DISTRIBUCION PRESENTADO.					
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUM	ENTO DEBERÁ ESTAR DISP	ONIBLE EN LA O	BRA, Y DEBE	ra informar a est	Α
COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE L	OS TRABAJOS DE CONST	RUCCIÓN PARA	EL TRAMITE	DE LA CONSTANC	A
CORRESPONDIENTE.					
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA	VICENCIA DE	12(DOCE)	MESES A DAR	TIR DE SIL EMISIÓN D)E
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGL	AMENTO DE LA LEY OUE RE	GULA LAS CONSTR	UCCIONES PÚ	BLICAS Y PRIVADAS DI	EL
ESTADO DE VERACRUZ.	Tantality of State Rose in				EST.
s	ATENTAMENTE	reas Ass			
	SUFRAGIO EFECTIVO NO REE		2019		
-	A Samuel A			0.2100	
COORDINADOR DE DESARROLLO U	RBANOS	DIRECTOR DE	OBRAS PUBL	ICAS	
$A \mid I$	A SCHOOL O		1	1	
1/2.01	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	/	- //	7	
(ATTI DO	MUXPAN	()	2 hope		
1/0	SUBDIRECCIÓN	-	7	·	
ARQ. ROBERTO PEREZ BLAS	DE DESARROLLO URBANO	ARQ. BRAULIO J	AVIER GARC	IA NIEVA	
1	2018-2021				
V	STATE OF STA				

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodriguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).